



**COORDINADORA POR LA PAZ, LA SOBERANÍA, LA INTEGRACIÓN Y LA NO INJERENCIA
"MOVIMIENTO SOCIAL DE DERECHOS HUMANOS"**

**RECHAZO A LA "OPERACIÓN TEMPORAL" Y DESPLIEGUE DE PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA
AÉREA DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN ECUADOR**

La presencia de personal militar de la Fuerza Aérea estadounidense en la Base Militar de Manta en Ecuador anunciado por la embajada de EEUU en el país, y confirmado por el gobierno nacional, es una **violación a la constitución de la República del Ecuador en su artículo 5 que especifica: "El Ecuador es un territorio de paz. No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares"**, y a su soberanía, ya que el pueblo ecuatoriano en la consulta referéndum el pasado 16 de noviembre del presente año, abrumadoramente decidió decirle NO al gobierno de Noboa con más del 62% de la votación a su propuesta de consulta, ya que era atentatoria a los derechos humanos, soberanía, retrocesos a los derechos y reivindicaciones sociales para todas y todos los ecuatorianos, incluido a la madre naturaleza; una de las preguntas en la mencionada consulta era ¿Sí usted estaría de acuerdo en el regreso de Bases Militares Extranjeras en Ecuador?. A pesar de todo Noboa insiste en la presencia de tropas extranjeras en territorio soberano nacional, bajo el pretexto de combatir la delincuencia, el narcotráfico y terrorismo, ahora con la llamada "operación temporal", sin embargo en las actuales y delicadas circunstancias internacionales de hostigamiento sistemático, amenazas bélicas, cercos militares, económicos, robo descarado de petróleo, reclamos delirantes territoriales y de Petróleo por parte del gobierno e imperialismo norteamericano en contra de la República Bolivariana de Venezuela. Ecuador puede ser utilizado para sus operaciones guerrilleras, poniendo en riesgo la Paz no solo en territorio Patrio sino en toda la Región de América Latina y el Caribe. La soberanía no es negociable, es un principio conquistado con el sacrificio de quienes nos precedieron, y su defensa es un deber ineludible para las generaciones presentes. Permitir la instalación de bases militares o tropas extranjeras de manera anticonstitucional, sería una traición a la Patria, a su historia y a los valores de independencia y autodeterminación que sustentan nuestra identidad como nación. Todas estas violaciones a la constitución y al derecho internacional por parte del gobierno de Noboa pueden ser una causal de revocatoria de su mandato por no respetar la decisión popular en las Urnas.

Ecuador debe seguir siendo un territorio de Paz, como marca nuestra constitución, comprometido con la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de su soberanía. **América Latina y el Caribe es Zona de Paz**, no podemos permitir que intereses externos dicten nuestras decisiones, y mucho menos ser cómplices del imperio norteamericano expansionistas y a sus oscuras intenciones de saqueo de los recursos naturales de Venezuela y de toda la Región.

La Patria no se la vende, se la defiende. Coordinadora por la Paz, la Soberanía, la Integración y la No Injerencia CPАЗ.

CPАЗ

Tels. 096 355 2826, 09 9652 2281, Correo-e: coordxlapaz@gmail.com
Quito, Ecuador